REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

(19) ES (11) (21) NUMERO 265289 (10) Y

(22) FECHA DE PRESENTACION 27.4.1982

ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

1 JUN 1983

(30) PRIORIDADES:

(31) NUMERO (32) FECHA (33) PAIS

(47) FECHA DE PUBLICIDAD

(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL

B60R 25/10

(54) TITULO DE LA INVENCION

"DISPOSITIVO ANTIRROBO PERFECCIONADO PARA VEHICULOS"

(71) SOLICITANTE (S)

Dª MARIA DE LAS NIEVES GRACIA CIGANDA

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

BARCELONA, Diputación, 227

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE

D. MANUEL DE RAFAEL GARCIA

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un dispositivo antirrobo perfeccionado para vehículos.

Son conocidos unos dispositivos antirrobos para vehículos cuya instalación es costosa porque requiere la colocación de sirenas y gran número de accesorios con un montaje notablemente complicado. Por otra parte, los dispositivos del indicado tipo son fijos de manera que sólo se pueden utilizar en un vehículo.

Las referidas desventajas han quedado eliminadas ahora con el dispositivo antirrobo perfeccionado objeto del presente modelo de utilidad que determina la protección volumétrica del automóvil y presenta un formato análogo al de un autorradio en lugar del cual puede instalarse el dispositivo en las propias conexiones previstas en el vehículo transformando los altavoces en potentes sirenas electrónicas. El dispositivo comprende un telemando portátil que actúa por rayos infrarrojos para conectar y desconectar el dispositivo desde el exterior del automóvil. El circuito del dispositivo comprende dos interruptores de mercurio que, al producirse intentos de robo de ruedas y otros elementos del vehículo, accionan la alarma. El dispositivo está provisto de un mecanismo, accionado mediante llave y que permite el bloqueo del montaje en el vehículo.

Con el fin de facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso práctico de realización, el cual se cita solo a título de ejemplo no limitativo del alcance del presente modelo de utilidad.

En dichos dibujos:

La figura 1 es una vista en perspectiva del dispositivo.

La figura 2 ilustra el dispositivo a una escala menor en una vista en alzado posterior.

La figura 3 representa a mayor escala en una vista en alzado y por separado una placa soporte de los interruptores de mercurio y otros componentes del circuito del dispositivo.

La figura 4 muestra en perspectiva el telemando portátil para la conexión y desconexión del dispositivo desde el exterior del vehículo.

La figura 5 ilustra dicho telemando en una vista en alzado posterior.

Con referencia a tales figuras, el dispositivo antirrobo para vehículos objeto del presente modelo de utilidad presenta un formato análogo al de un autorradio para lo que comprende una caja -1- que tiene dicho formato. La indicada caja se cierra con una tapa posterior -2- amovible con ayuda de tornillos -3- y el mencionado formato permite instalar el dispositivo en el alojamiento del autorradio una

una vez extraido éste. La tapa -2- está dotada de juegos de conectores -4- que hacen posible la conexión del dispositivo con los conectores convencionales previstos en el automóvil.

En las paredes laterales de la caja -1- se han previsto en el interior de la misma sendas guías -5- para el deslizamiento de una placa soporte -6- en la que están montadas, además de los componentes del correspondiente circuito, dos lámparas piloto -7- y -8- roja y verde respectivamente, en cuya placa -6- están dispuestos, además, dos interruptores de mercurio -9- y -10- y dos elementos -11- captadores de rayos infrarrojos. Las lámparas piloto -7- y -8- y los captadores de rayos infrarrojos -11- asoman por el frente de la caja -1-. La placa soporte -6- es extraible de la caja gracias a la amovilidad de la tapa posterior -2- para el recambio de los componentes que soporta dicha placa -6-.

El dispositivo está provisto de un mecanismo de bloqueo de su montaje amovible en el vehículo, cuyo mecanismo se acciona mediante llave y comprende una cerradura -12- que es accesible en el frente de la caja -1- e incluye un pestillo -13- movible con giro angular y que juega en una rendija -14- de la pared superior de dicha caja.

En el dispositivo está incluido un telemando portátil designado en general con -15- que comprende

una caja -16- cuya aprehensión es facilitada por nervios -17- antideslizantes previstos en las paredes laterales de dicha caja -16-. Esta última presenta un clip -16'- que permite sujetar el telemando, por ejemplo, sobre una prenda de vestir. El telemando -15- se alimenta con pilas que se albergan en un alojamiento cerrable con una tapa -18- en la caja -1-. La misma presenta un piloto -19- indicador del funcionamiento del telemando -15- que está dotado de un pulsador -20- y en su pared frontal presenta un orificio -21- para la salida de un haz de rayos infrarrojos emitidos por el telemando -15- con el que, desde el exterior y por incidencia de dichos rayos en los captadores -11-, se conecta y desconecta el dispositivo. La luz piloto -7- roja que es de funcionamiento intermitente indica la condición de conexión del dispositivo. En cuanto al piloto verde -8-, se enciende mediante un simple movimiento de la mano hacia el interior de la zona protegida del dispositivo, cuyo encendido permite comprobar si los ultrasonidos funcionan bien.

En el caso de que un ladrón se introduzca en el vehículo en el que está instalado el dispositivo dicho vehículo se inclina hacia uno u otro lado. Lo mismo sucede si el ladrón intenta robar, por ejemplo, ruedas del automóvil. En virtud de dicha inclinación, los interruptores de mercurio -9- y -10- se activan cerrando el circuito y se acciona la alarma que la

producen potentes sirenas electrónicas en las que se transforman los altavoces convencionales del circuito del autorradio. Queda prevista la adición de una sirena de estridencia adecuada para aumentar la sonoridad de la alarma.

El dispositivo, en virtud de su tamaño reducido, se puede guardar en un lugar oportuno del automóvil y, gracias a su amovilidad, puede instalarse en varios vehículos.

El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran solo en detalle de la indicada únicamente a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, fabricarse este dispositivo antirrobo perfeccionado para vehículos en cualquier forma y tamaño, con los medios y materiales más adecuados, y con los accesorios más convenientes por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las siguientes reivindicaciones.

REIVINDICACIONES

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

1.- Dispositivo antirrobo perfeccionado para vehículos, caracterizado esencialmente porque determina la protección volumétrica del automóvil y comprende un telemando portátil, cuyo dispositivo presenta un formato análogo al de un autorradio y puede instalarse en lugar de éste en las propias conexiones previstas en el automóvil transformado los altavoces en potentes sirenas electrónicas, y cuyo telemando actúa por rayos infrarrojos para conectar y desconectar el dispositivo desde el exterior del vehículo.

2.- Dispositivo antirrobo perfeccionado para vehículos, según la reivindicación anterior, caracterizado porque el circuito del dispositivo comprende dos interruptores de mercurio que accionarán la alarma en los intentos de robo de ruedas y otros elementos del vehículo.

3.- Dispositivo, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque comprende pilotos indicadores del buen funcionamiento del mismo y de su conexión.

4.- Dispositivo, según la reivindicación anterior, caracterizado porque comprende un mecanismo de bloqueo de su montaje en el vehículo y que es accionado mediante llave.

5.- DISPOSITIVO ANTIRROBO PERFECCIONADO PARA VEHICULOS.

Consta la presente memoria descriptiva de ocho hojas mecanografiadas y de una lámina de dibujos.

Barcelona, para Madrid, 27 Abril de 1982

MARIA DE LAS NIEVES GRACIA CIGANDA

P.A.

MANUEL DE RAFAEL

P.P.

Dña. Mª DE LAS NIEVES GRACIA CIGANDA

Hoja única

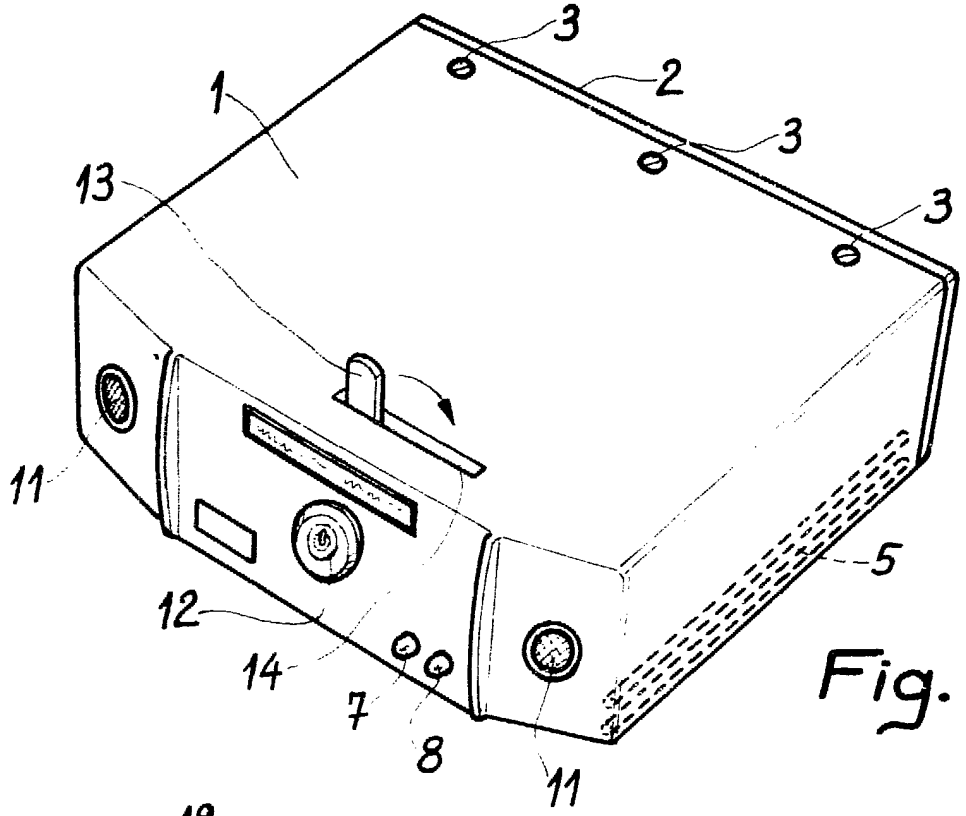

Fig. 1

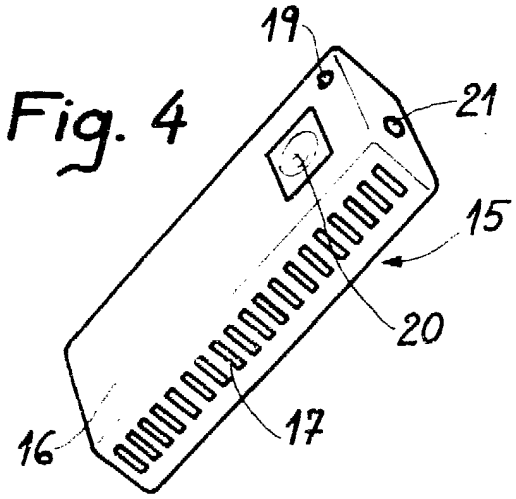

Fig. 4

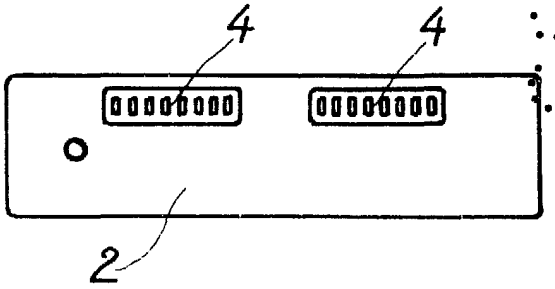

Fig. 2

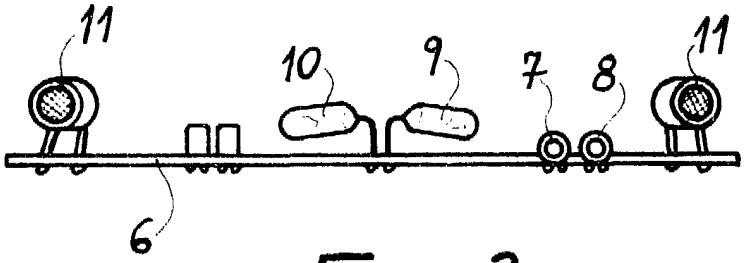

Fig. 3

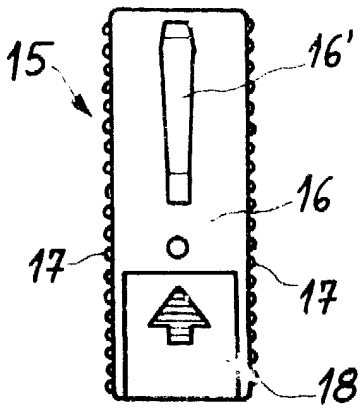

Fig. 5

Escala variable.

Barcelona, 27 Abril 1982
MANUEL DE RAFAEL
P. P.